

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

ABRIL 2011
VOLUMEN 7
NÚMERO 17

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Renuncia del Embajador Pascual	1
Gira de Obama por América Latina	1
Uso de aviones no tripulados estadounidenses	3
<i>Wikileaks</i> : el asesinato de Josefina Reyes.....	3

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

México ayuda al pueblo japonés	4
TLC con Colombia y Perú	5
Reuniones post COP16	5
Participación de México en el seguimiento e implementación del Programa de Acción de Viena	6
16ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos.....	6

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Senadores acuerdan reformar la ley de la CNDH	7
Avanza en comisiones del Senado TLC con Colombia.....	8
Ratifica Senado nombramientos de cónsules en Estados Unidos	8
Ratifica Senado nombramiento de Embajador en Perú y Cónsul en China.....	8
Solicita Senado suspender desgravación arancelaria a productos de importación.....	9
Recibe Senado a Ministro de Azerbaiyán.....	9
Avances del BDAN sobre financiamiento.....	9
Demanda Senado pago a ex braceros	10

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Gobierno de Chihuahua demanda revisar tratado de aguas	10
--------------------------------------------------------------	----

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Reporte Elcano de presencia global	11
El decálogo de los medios en contra de la lucha contra el narco visto desde el exterior	12
Reportaje del <i>Washington Post</i> sobre crimen organizado	13
Manual de lenguaje antimachista	13

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

El foro “México, Puerta de América”	13
Desaceleración inflacionaria en México podría ser temporal	14
Terremoto y tsunami afectan inversión de Japón en México.....	15

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Renuncia del Embajador Pascual

Después de una seria crisis diplomática entre el presidente Felipe Calderón y el embajador estadounidense, Carlos Pascual, por aseveraciones de éste último en cables filtrados por *Wikileaks* sobre el estado del gobierno de México, el Embajador Pascual presentó su renuncia al presidente Obama lo cual levantó múltiples comentarios de la clase política mexicana y estadounidense.

El embajador Pascual afirmó en reportes de la Embajada estadounidense al Departamento de Estado, entre otros, que la designación del Procurador Arturo Chávez resultaba enigmática desde el punto de vista político y de procuración de justicia; también afirmó que los prospectos electorales panistas rumbo a 2012 se antojaban “grises” y criticó el desempeño de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico. La clase política mexicana denunció sus comentarios y aseguró que se trataba de intervención en asuntos nacionales sin tomar en cuenta que se trataba de un cable filtrado y que nunca existió la intención de publicar tales declaraciones. Calderón llegó incluso a solicitar su remoción y obtuvo a cambio el refrendo del nombramiento del embajador por parte del Departamento de Estado.

El Embajador presentó su renuncia a la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, y al presidente Obama por su “deseo personal de asegurar la fuerte relación entre los dos países y evitar que las cuestiones presentadas por el presidente Calderón distrajeran de la importancia de avanzar en nuestros objetivos bilaterales.” El apoyo del gobierno de Obama hacia Pascual quedó patente incluso en las declaraciones donde se acepta su renuncia, ya que ésta fue aceptada “renuientemente” por la Titular de la diplomacia y por el Jefe de Estado. La emisión de una declaración al respecto fue en sí un gesto de apoyo, ya que el Departamento de Estado no suele comentar en movimientos individuales del personal diplomático.

En México, la noticia fue aceptada de buen grado, afirmando que en México no se toleran esos actos de intervención. Los discursos de la clase política mexicana parecen no tomar en consideración el tono con el que se aceptó la renuncia de Pascual en Estados Unidos ni el objetivo de Pascual de “no entorpecer las relaciones,” además de no tomar en cuenta los efectos que tal renuncia podría acarrear a la relación bilateral.

Gira de Obama por América Latina

Del 19 al 23 de marzo, el presidente Barack Obama viajó por América Latina, con visitas a Brasil, Chile y El Salvador. Éste fue su primer viaje oficial a países de Centro y Sudamérica. Este viaje ocurre en un punto álgido en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, puesto que es la primera vez en la historia que los países del Cono Sur del continente buscan tan activamente aumentar su número de socios comerciales y políticos. La visita de Obama de cinco días y tres países (Brasil, Chile y El Salvador) es reflejo de los varios retos y oportunidades que se presentan a la construcción de una relación positiva entre los países del continente, pese a las evidentes asimetrías de un país a otro, e incluso de una región a otra de América.

Estados Unidos sigue siendo el socio comercial más importante de América Latina, pero si México no entra en la ecuación, el papel de Estados Unidos se limita

enormemente. Asia es el segundo socio comercial de América Latina (con China a la cabeza, pero sin ser el único socio asiático), incluso por arriba de la Unión Europea. China ha desplazado a Estados Unidos como el destino principal de las exportaciones brasileñas, chilenas y peruanas. Además, las economías sudamericanas cobran mayor peso en el panorama mundial. De acuerdo con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, Brasil habría crecido 7.5% en 2010, desplazando a Francia y al Reino Unido como la quinta economía más importante en el mundo. Por su lado, el PIB de Chile en enero 2011 llegaba a superar en 6.8% su marca registrada para el mismo periodo en 2010, mientras que Estados Unidos sólo creció en 2% de enero 2010 a enero 2011.

Ahora bien, se entiende el interés repentino del mandatario estadounidense en Chile y Brasil, dos economías llenas de promesas para un futuro cercano. Pero, ¿por qué El Salvador? Curiosamente, el país latinoamericano al que más le afectó la crisis de Estados Unidos, después de México, fue El Salvador. Por primera vez en veinte años, las remesas a El Salvador disminuyeron de manera muy acentuada, y las exportaciones salvadoreñas cayeron en 18%. Se calcula que aproximadamente 2.5 millones de salvadoreños indocumentados viven en Estados Unidos (esto representa casi un tercio de la población del país centroamericano).

Si bien El Salvador se queda muy rezagado comparado con el desempeño de Brasil y Chile, los tres países vivieron dictaduras autoritarias y severas, para después transitar a la democracia, forma de gobierno predilecta de los Estados Unidos. Asimismo, se trata de tres países que tienden a gobernar hacia la izquierda, y siendo que Mauricio Funes, presidente de El Salvador, está casado con una brasileña, El Salvador ha buscado más acercamientos con Brasil que con los países vecinos de Centroamérica.

Hay que enfatizar que la visita de Obama a Brasil y Chile sí se diferenciaba con la de El Salvador en un tema importante: el de la seguridad. Si bien la visita a los primeros dos países tenía por objetivo reconocer los avances políticos y económicos que habían consolidado, la de El Salvador tuvo por tema principal el crimen organizado. Este pequeño país tiene una de las tasas de homicidio más altas del mundo, y la violencia le cuesta aproximadamente el 11.5% de su PIB, esto es el doble de lo que se gasta en salud y educación.

¿Cuáles fueron los resultados de esta gira? Brasil fue todo un éxito, puesto que el discurso de Obama allí atañía a intereses brasileños como energía y expansión del comercio, al tiempo que Obama tuvo a bien felicitar las políticas brasileñas, reconociéndole a este país su cada vez mayor peso en la arena internacional. En el caso de Chile, el discurso y el tono de Obama parecían más dirigidos hacia la región latinoamericana en general. Hay menos puntos de encuentro entre la agenda chilena y la estadounidense, que lo que ocurre con la brasileña. Tal vez Chile se escogió como terreno neutro latinoamericano, desde el cual Obama podría hablar. La aprobación chilena al gobierno estadounidense ronda el 70%, de acuerdo a Latinobarómetro. De haberse escogido Colombia o Perú, por ejemplo, hubiera probablemente habido mayores tensiones en torno al tema del narcotráfico y los tratados de libre comercio con Estados Unidos que no terminan de concretizarse del todo. No obstante, el mensaje de Obama a los chilenos fue un tanto decepcionante, pues carecía de propuestas reales.

En El Salvador, la visita de Obama fue un tanto afectada por la crisis política en Libia, debido a la campaña militar que Estados Unidos encabeza contra el líder libio Moamar Gadafi. Incluso Obama acortó un poco su estancia en El Salvador para atender

una reunión en su país sobre la situación en Libia. Con todo, prometió mejores esfuerzos de Washington para combatir la violencia del narcotráfico que causa graves problemas en América Central y socava la seguridad de la región entera. También tuvo tiempo de declarar ante CNN que a Calderón le frustraba la guerra contra el crimen organizado, pues los cárteles se habían fortalecido.

Se puede concluir que le faltó a Obama demostrar la existencia de una política exterior regional bien estructurada y coherente para América Latina. Sin embargo, se puede realzar el hecho de que, para Estados Unidos, América Latina ya no es un bloque, sino que está compuesto por países distintos, con agendas e intereses distintos, y con capacidades también muy diferentes. Quedó pendiente una visita ya con propuestas de trabajo más reales, más específicas a cada país, y dejar a un lado la lista de trapitos sucios que tiene América Latina, y que ya Estados Unidos ha repetido hasta el cansancio –la falta de democracia en Cuba, las drogas y los flujos migratorios-. Si bien la visita de Obama estuvo tintada por estos temas, abrió la puerta para relaciones más concretas de Estados Unidos con cada uno de los países visitados.

Uso de aviones no tripulados estadounidenses

El gobierno mexicano reconoció, hace un par de semanas, que aviones no tripulados estadounidenses tienen autorización para operar sobre territorio nacional desde el año 2009, si bien ambos gobiernos llegaron a un acuerdo de operación hasta principios de este año.

El gobierno de Calderón debió hacer esta admisión debido a que el congresista demócrata Henry Cuellar proporcionó información al diario *The New York Times*. El Pentágono, por su parte, no proporcionó detalles confidenciales sobre las rutas y las misiones específicas de las aeronaves y señaló que las preguntas al respecto debían dirigirse al gobierno mexicano. El Ejecutivo federal, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que las operaciones no ceden soberanía a Estados Unidos y son perfectamente legales ya que su autorización es facultad del Ejecutivo. Sin embargo, en comparecencia ante el Senado, la canciller Espinosa recibió muchas críticas ya que en opinión de muchos legisladores “nunca antes se había entregado tanto por tan poco y con resultados tan mediocres,” lo anterior en palabras de la senadora Rosario Green.

Wikileaks: el asesinato de Josefina Reyes

Josefina Reyes, la madre de un presunto sicario y traficante de drogas del Cártel de Juárez, fue asesinada el 3 de enero de 2010 en Guadalupe, Chihuahua. Reyes se convirtió en una oponente de las operaciones militares en dicho estado después de que detuvieron a su hijo, Miguel Ángel Reyes, en 2008. Reyes dirigió múltiples marchas y formó alianzas con diversas ONG, tanto locales como internacionales. Debido a este activismo social, recibió amenazas de muerte desde principios del 2008 y ese mismo año reportó que el ejército había entrado a la fuerza a su casa en más de una ocasión. Finalmente, a principios del 2010, un grupo de hombres armados intentaron secuestrar a Josefina Reyes, cuando se resistió, le dispararon en la cabeza.

A pesar de que se sabía que tenía conexiones con el crimen organizado, la prensa nacional describió su muerte como el asesinato de una defensora de los derechos humanos. Organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos presionaron al Gobierno de México para que actuara. Por su parte, la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos (CNDH) anunció que abriría una investigación oficial respecto a la muerte de Reyes.

Los miembros de la embajada estadounidense –según se sabe a través de *Wikileaks*- mostraron cierto descontento ante la ineficiencia del gobierno mexicano en la protección de sus ciudadanos. A pesar de estos defectos, la Embajada de Estados Unidos seguirá buscando colaborar y apoyar a las distintas autoridades. Lamentablemente, sostuvieron que hasta que el gobierno hiciera algo más por proteger a los defensores de los derechos humanos e investigara potenciales amenazas, estos activistas sociales continuarían estando en peligro.

A pesar de los pocos resultados que se han obtenido en la materia de derechos humanos, la Embajada de Estados Unidos continúa haciendo esfuerzos por mejorar el diálogo entre el gobierno de México y diversas ONG. Todo este trabajo se ha hecho con la finalidad de reducir la hostilidad y las amenazas contra los defensores de los derechos humanos. Asimismo, respecto a los posibles vínculos de Josefina Reyes con el narco, el consulado en Ciudad Juárez sugirió que el asesinato tuvo que ver más con sus nexos con el crimen organizado que con su trabajo como activista.

Empero, la falta de importancia que las autoridades mexicanas le otorgan a este tipo de situaciones, la Embajada de Estados sostiene que seguirá trabajando, colaborando y cooperando para evitar que sigan sucediendo tan terribles acontecimientos. Sin embargo, un gran obstáculo en este trabajo bilateral es la corrupción de las autoridades, así como la colusión de estas con el crimen organizado.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

México ayuda al pueblo japonés

Tras el terremoto y el tsunami que afectaron al noreste de Japón en días pasados, desde el primer momento, el gobierno de México ofreció el envío de una brigada de salvamento y ayuda en especie como muestra de solidaridad con el pueblo nipón. De hecho, la brigada mexicana estuvo integrada por ocho especialistas en búsqueda y rescate, dos en evaluación de estructuras colapsadas, un coordinador de emergencias y seis perros entrenados en la localización de personas atrapadas en escombros. Así, los expertos son integrantes de las Unidades Estatales de Protección Civil de Jalisco, de la Cruz Roja Mexicana, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y de Bomberos del Distrito Federal.

La Cancillería informa que diversos sectores de la sociedad mexicana, junto con la comunidad japonesa residente en México, llevan a cabo actividades de solidaridad y recaudación en nuestro país. Instituciones como la Cruz Roja Mexicana, la Cámara de Comercio México-Japón, la Asociación Mexicano Japonesa y el Liceo Mexicano Japonés han abierto cuentas para canalizar recursos económicos a las áreas afectadas.

En tanto, la Embajada de México en Japón ha permanecido abierta, atenta a las necesidades de los mexicanos residentes y visitantes y a la coordinación de la asistencia que nuestro país pueda ofrecer al pueblo japonés. La SRE ya recibió el avión fletado por el gobierno de México que repatrió a 99 personas, entre connacionales y sus familiares. En este sentido, como medida precautoria, también la Cancillería ha apoyado a un grupo de mexicanos que solicitaron viajar temporalmente al sur del país, y se encuentran

hospedados en la ciudad de Osaka, en espera de la evolución de la situación. La Cancillería reitera que, hasta el momento, ningún mexicano se cuenta entre las víctimas.

TLC con Colombia y Perú

La profundización del Tratado de Libre Comercio (TLC) México-Colombia y la firma de un acuerdo similar con Perú, ambos sujetos al dictamen aprobatorio del Senado en abril, son parte de un programa estratégico de mayor integración económica de México con América Latina, y del país dentro del Foro Arco del Pacífico Latinoamericano para aprovechar unidos los mercados del pacífico asiático, de Estados Unidos y Canadá.

De ser que se modificara el TCL con Colombia, crecería en una proporción significativa el comercio entre ambos países. Por ejemplo, México podría ampliar sus exportaciones de tractocamiones de 180 a 300 mdd anuales a Colombia y por su parte, Colombia podría aumentar su exportación de carne de res deshuesada de 3,300 toneladas a 7,781. Sin embargo, el Consejo Nacional Agropecuario en México, se encuentra preocupado por dicha iniciativa dado que Colombia no se encuentra libre de la fiebre aftosa.

Quedarán excluidos para México productos como azúcar, maíz, café, plátano, tabaco, cacao y frijol y se otorgará acceso preferencial a importaciones colombianas de galletas, chicles, ácido cítrico y lácteos. Por su parte México obtuvo una apertura ilimitada a productos como huevo, tomate, garbanzo y trigo, además de que ganó acceso a aceites vegetales, harina y sémola de trigo. Cabe recordar que el TLC con Colombia entró en vigor hace 15 años y desde entonces las exportaciones mexicanas a dicho país han crecido en un 1,100% al pasar de 306 a 3,757 millones de dólares.

Reuniones post COP16

Con el propósito de avanzar en la puesta en práctica de los acuerdos que llevaron a cabo en la COP16, se llevó a cabo del 22-25 de marzo el Diálogo Internacional “Poniendo en Marcha los Acuerdos de Cancún.” En la Secretaría de Relaciones Exteriores se dieron cita 140 participantes de 29 países, incluyendo representantes del sector privado, la sociedad civil, legisladores, académicos y científicos, quienes discutieron la implementación de dichos acuerdos e intercambiaron opiniones acerca de las acciones que pueden llevarse a cabo con miras a la COP17, a celebrarse en Sudáfrica a finales de 2011. En dicho evento se discutieron los elementos básicos de las estrategias de crecimiento bajo en carbono con inclusión social, a partir de nuevas y crecientes oportunidades para el sector privado.

Durante la inauguración, la canciller Patricia Espinosa y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, reiteraron el compromiso de México por conducirse en un desarrollo sustentable, por lo que aseguraron se trabajará estrechamente con autoridades sudafricanas en mira a la próxima COP17. Asimismo, aprovecharon la ocasión para dirigir un mensaje de apoyo a los representantes del gobierno japonés tras el terremoto y tsunami que devastaron a su país.

La Canciller afirmó que el apoyo financiero de las potencias mundiales es prioritario para llevar a cabo las acciones acordadas en la COP16. Espinosa enfatizó que, a pesar de que en Cancún se fijaron una agenda y tiempos claros para empezar la construcción de los acuerdos hacia la COP17, lamentablemente existen muchos retardos a la fecha, por ejemplo, aún no existen bases para crear un Fondo Verde –con recursos

fijos, sostenidos y predecibles- para fortalecer los programas contra el cambio climático. Por lo tanto, uno de los principales retos en los próximos meses será la creación de un comité de transición encargado de definir formas y manejo de dicho fondo.

Participación de México en el seguimiento e implementación del Programa de Acción de Viena

La Declaración y el Programa de Acción de Viena fueron aprobados el 25 de junio de 1993 en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, que se llevó a cabo en Viena, Austria, a convocatoria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la Declaración se concretaron una serie de compromisos en donde se enfatiza la responsabilidad de los Estados por cumplir con sus obligaciones de promover el respeto universal, así como la observancia y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todo ser humano, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas y los demás instrumentos relativos a la protección y promoción de los derechos humanos. Si bien las declaraciones en materia de derechos humanos no son de carácter jurídicamente vinculante para los Estados que la suscriben, en la Declaración y Programa de Acción de Viena, los gobiernos aceptan que un crecimiento económico sostenible exige el respeto al desarrollo democrático y a la sociedad civil para la cual, los derechos civiles y políticos son esenciales.

El 22 de marzo, México participó en el seguimiento e implementación de dicho Programa de Acción, dentro de cual se señalaron los avances en esta materia, enfatizando el trabajo en conjunto con la sociedad civil y con el apoyo de la Oficina de la Alta Comisionada en México para el impulso de una reforma constitucional aprobada por el Senado de la República y que dará a los derechos humanos una gran proyección a largo plazo. Esta reforma enfatiza los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad del derecho internacional de los derechos humanos y prevé las obligaciones de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado. Destaca también que los derechos no podrán ser restringidos en caso de una declaratoria de Estado de excepción, de conformidad con la Convención Americana de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otros instrumentos internacionales.

La Oficina en México de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reconocieron la labor en esta materia por parte de gobierno mexicano e instaron a trabajar en aras de la construcción de un marco normativo más sólido para la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

16ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos

Del 28 de febrero al 25 de marzo se llevó a cabo de 16ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Con la adopción de cuarenta textos, el Consejo analizó temas como los valores culturales en la promoción de los derechos humanos, derecho humano al desarrollo, derechos humanos de los niños, el derecho a un medio ambiente sano, la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad y los derechos humanos de las víctimas del terrorismo. En asuntos de procedimiento, el Consejo renovó los mandatos de las relatorías geográficas de Corea del Norte, Myanmar, así como las del derecho a agua potable, libertad de expresión, defensores de derechos

humanos, violencia contra la mujer, tortura y formas contemporáneas de racismo, y discriminación racial, xenofobia e intolerancia relacionada.

Esta vez, el CDH tomó nota del informe anual de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, quien enfatizó que un factor que limita los trabajos de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos es la discriminación. Durante su presentación, salieron algunos temas como la respuesta pronta de la Oficina ante las violaciones de derechos humanos en el Norte de África y Medio Oriente, así como el quinto aniversario de la Declaración del Derecho al Desarrollo y el décimo aniversario de la adopción de la Declaración y Programa de Acción de Durban.

Se abrió un debate sobre derechos humanos de los niños, con especial atención a los derechos humanos de los niños que viven en la calle y sobre los derechos de las personas afrodescendientes –en conmemoración a que éste es Año Internacional de los Afrodescendientes-. Entre las decisiones más importantes, destacó el tratamiento de la situación de los derechos humanos en Medio Oriente. En especial, se trató el Informe Goldstone, tema en donde el Consejo urgió a la Asamblea General a someter el reporte al Consejo de Seguridad. Asimismo, se eligieron seis nuevos miembros del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, así como la creación del Grupo de Trabajo sobre la Discriminación en contra de la Mujer en derecho y práctica (en donde la mexicana Mercedes Barquet fungirá como experta), el acuerdo para crear a Relatoría sobre la situación de los derechos humanos en Irán, así como un grupo de investigación sobre las violaciones de derechos humanos en Côte d'Ivoire. Finalmente, se decidió posponer el Examen Periódico Universal para Libia, el cual se realizará hasta junio, cuando se lleve a cabo la 17ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Senadores acuerdan reformar la ley de la CNDH

El Senado aprobó reformar la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que las víctimas de violaciones a sus derechos aporten ante el juez, como medio de prueba, las actuaciones de un expediente de queja ventilado ante el organismo. En el dictamen, avalado el martes 22 de marzo, el pleno senatorial señaló que esta modificación contribuirá a que en los procedimientos jurisdiccionales respectivos, las resoluciones que se dicten se acerquen a la idea de una justicia completa e imparcial. Además, acordó que sólo los familiares con cierto grado de parentesco con el quejoso pueden hacer uso del derecho que esta reforma reconoce y no cualquier persona que se ostente como su deudo, para resguardar la confidencialidad de las actuaciones que integren el expediente.

Los senadores indicaron que se violentan diversos derechos humanos cuando a los quejosos se les niegan copias de un expediente substanciado ante la CNDH, aún cuando ha sido ofrecido como medio de prueba ante una autoridad jurisdiccional. La reforma al artículo 48 de la Ley de la CNDH cierra la posibilidad de que se vulnere la confidencialidad con la que deben actuar los funcionarios de la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al fundamentar el dictamen, el senador panista Sergio Álvarez Mata dijo que se restablece el derecho de audiencia del quejoso o sus deudos, y el de defensa al aportar

elementos de prueba ante la autoridad jurisdiccional. El legislador por Morelos enfatizó que con la aprobación de este documento “se ayudará a facilitar la impartición de justicia.” A su vez, el senador del PRD, Tomás Torres indicó que la CNDH está obligada a proporcionar los datos que el quejoso y sus familiares le soliciten.

Avanza en comisiones del Senado TLC con Colombia

Las comisiones unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, ratificaron el protocolo modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela. El dictamen incluye a los productos agropecuarios y bienes industriales en el programa de desgravación arancelaria, modifica diversas reglas y busca mejorar el funcionamiento del Comité de Integración Regional de Insumos. Además, los senadores plasmaron en las consideraciones del dictamen atender las preocupaciones del sector pecuario en cuanto al riesgo que representaría la presencia de fiebre aftosa en los productos de carne provenientes de Colombia.

Ratifica Senado nombramientos de cónsules en Estados Unidos

El Senado de la República ratificó los nombramientos expedidos por el Ejecutivo a favor de Carlos Manuel Sada Solana, Eduardo Arnal Palomera, David Figueroa Ortega y Andrés Chao Ebergenyi, como cónsules de México en Nueva York, Chicago, Los Ángeles y Denver.

Sada Solana es originario del estado de Oaxaca, de cuya capital fue presidente municipal. Además, cuenta con amplia experiencia diplomática derivada de su anterior desempeño como cónsul en las ciudades de San Antonio, Texas y Chicago, Illinois. A su vez, Arnal Palomera es licenciado en Derecho. Su experiencia en materia internacional está fundamentada en el trabajo realizado en las comisiones de Relaciones Exteriores y Fortalecimiento del Federalismo cuando fue diputado federal en la LVIII Legislatura. También fungió como cónsul en Denver Colorado. Figueroa Ortega fue diputado federal por el estado de Sonora de 2006 a 2008, fue secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta y previo a su postulación era Cónsul en San José, California. Por su parte, Chao Ebergenyi, licenciado en Ciencias de la Comunicación, se ha desenvuelto como coordinador de Prensa Nacional de la secretaría particular de la Presidencia de la República y hasta antes de su designación fue cónsul titular de México en Little Rock, Arkansas.

Ratifica Senado nombramiento de Embajador en Perú y Cónsul en China

El Senado de la República ratificó los nombramientos expedidos por el Ejecutivo a favor de Manuel Rodríguez Arriaga como embajador de México en Perú y de David Renato Nájera Rivas como cónsul en Guangzhou, China.

Rodríguez Arriaga, avalado con 73 votos, es licenciado en Derecho y se ha desempeñado como cónsul en Miami y Chicago, además de haber sido embajador de México en Bélgica, Luxemburgo, China, Noruega e Islandia. Fue consejero para Asuntos Políticos en la Embajada de México en los Estados Unidos y en la Secretaría de Relaciones Exteriores fungió como subsecretario para la Cooperación Internacional, coordinador de asesores y secretario particular del titular del ramo. Al comparecer ante las comisiones de Relaciones Exteriores, el diplomático presentó su plan de trabajo donde se propone fortalecer las relaciones y el diálogo en materia económica y comercial con

Perú.

Nájera Rivas, cuyo dictamen fue aprobado con 79 votos, es licenciado en Administración de Empresas y se ha desenvuelto como subdirector para el Benelux, Países Nórdicos, en la Dirección General para Europa. Además, fue primer secretario encargado de Asuntos Económicos y Prensa de México en Israel y ministro de México ante la Unión Europea, entre otras responsabilidades. El cónsul designado se encargará, además de Guangzhou, de Hainan, Hunan, Jiangxi y Fujian, provincias que complementan la circunscripción y para la cual presentó una estrategia que centra su atención en el dinamismo económico de la zona.

Solicita Senado suspender desgravación arancelaria a productos de importación

El Senado hizo un llamado al Ejecutivo federal para que suspenda inmediatamente el proceso de desgravación arancelaria que lleva a cabo a diversos productos de importación, desde 2008, en tanto no se discuta con los sectores productivos afectados. Para ello, solicitó que la Secretaría de Economía inicie las consultas necesarias con todos los sectores industriales, especialmente del calzado, con el propósito de consensuar las medidas a aplicar y actuar en consecuencia.

Exhortó también a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales a evaluar los expedientes presentados por los representantes de diferentes sectores industriales y a que realice investigaciones en materia de prácticas desleales de comercio internacional y salvaguardas de manera expedita.

El senador panista Ricardo Torres Origel detalló que el 24 de diciembre de 2008, la Secretaría de Economía determinó unilateralmente disminuir los aranceles aplicados a las importaciones de productos manufacturados. Consideró que dicha medida está causando estragos en la planta productiva nacional y el mercado interno. Al respaldar la propuesta, el senador priista Francisco Arroyo Vieyra, aseguró que se ha abandonado la política de precios estimados, lo que permite que algunos productos lleguen a 10 centavos de dólar cuando su precio es mayor.

Por el PRD, la senadora Yeidckol Polevnsky explicó que al firmar el TLCAN se permitió que los certificados de origen los hicieran los comerciantes y no los productores, con lo que se permite la entrada de mercancía triangulada. “No podemos permitir al Ejecutivo que decida sobre los aranceles porque es facultad del Senado,” subrayó.

Recibe Senado a Ministro de Azerbaiyán

El Senado de la República recibió la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov. El senador por el PRI y presidente en turno de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo Vieyra señaló que estas visitas alientan a acelerar y estrechar lazos de hermandad entre ambos pueblos.

Elmar Mammadyarov señaló que en la entrevista con la canciller Patricia Espinosa se convino en intensificar las relaciones entre los dos países y eliminar las visas para pasaportes diplomáticos y de servicios, entre otros temas. Reiteró que existen temas de interés común como el energético y subrayó la capacidad de México para promover y cooperar en materia de cambio climático.

Avances del BDAN sobre financiamiento

El senador Alberto Villarreal García, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores,

América del Norte, manifestó la disposición de los legisladores para fortalecer las actividades de financiamiento del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN). Los senadores de Acción Nacional, Villarreal García, Jaime Rafael Díaz Ochoa y Alberto Cárdenas Jiménez, se reunieron con el director gerente del BDAN, Gerónimo Gutiérrez, para conocer el informe de desempeño del organismo. Díaz Ochoa, titular de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte, reconoció los beneficios de seguir construyendo una relación armoniosa con la institución, que le ha dado un gran impulso a la zona fronteriza norte, sobre todo en materia de sustentabilidad

En su oportunidad, Gerónimo Gutiérrez, director gerente del BDAN, precisó que para el nivel de retos que enfrenta la frontera norte, “el Banco es una herramienta subutilizada,” pues tiene 3,000 mdd de capitalización y una cartera de financiamiento de 550 mdd. El Banco, aseguró, puede dar viabilidad a la “frontera más importante del mundo,” porque cuenta con experiencia de 14 años y está a la disposición de los gobiernos y comunidades para ser mejor aprovechada. Resaltó que durante 14 años el Banco ha promovido 148 proyectos con un costo total de 3,200 mdd, y con financiamiento a través de créditos no reembolsables por 1,224 mdd.

Demanda Senado pago a ex braceros

El Senado de la República exhortó al secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, para que dé cumplimiento al pago total del apoyo social a los ex trabajadores migratorios mexicanos por la cantidad de 38,000 pesos y en una sola exhibición. Además, solicitó al Secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, rinda un informe sobre la integración, por entidad federativa, del padrón de ex braceros que levantó la dependencia, así como del avance del pago a los beneficiarios del apoyo social en cada estado.

En el punto de acuerdo aprobado se menciona que el pago “es un reclamo legítimo,” pues de 1942 a 1964 existió un Programa de Trabajadores Migratorios Mexicanos acordado entre los gobiernos de los Estados Unidos y México con el objetivo de que trabajadores mexicanos fueran a laborar legalmente al país vecino. Como parte del programa, se agrega, se acordó que a los empleados mexicanos se les retuviera un 10% de su salario para la integración de un fondo de ahorro consignado en diversas instituciones bancarias de Estados Unidos y que fue transferido al Banco de Crédito Agrícola de México.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Gobierno de Chihuahua demanda revisar tratado de aguas

El gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, demandó revisar el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos, pues a su parecer implica la pérdida de suministros cuantiosos para el norte de México, y en específico Chihuahua, región que de acuerdo a este gobernador necesita más de este recurso que el sur de Estados Unidos.

Este tratado lleva ya más de sesenta años vigente, pues fue firmado en 1944 entre el gobierno de Estados Unidos y el de México, en aquel entonces presidido por Manuel Ávila Camacho. Su objetivo fue gestionar la distribución de las aguas de los Ríos

Colorado y Tijuana y Bravo desde Fort Quitman, Texas, Estados Unidos de América, al Golfo de México.

Lo que se estipuló fue que el uso de las aguas de los ríos Bravo (Grande) y Colorado no se limitaría exclusivamente a los fines de la navegación, como había sido hasta aquel entonces. Así, el objetivo del tratado fue delimitar la participación de cada país en los diferentes usos que se podrían obtener del agua de estos ríos.

Si bien el Tratado parece equitativo en su trato para ambas partes, tal vez sí requiera de una revisión, para su correcta actualización. Tal vez sea sólo que César Duarte considere que como el norte de México es menos rico que el sur de Estados Unidos, debería obtener más agua. También puede ser una manera para el gobierno de Chihuahua de justificarse por la escasez de agua en esa región del país, consecuencia de malas administraciones del agua. Si el Tratado ha funcionado por casi setenta años, queda la duda de si en verdad necesita de una revisión.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Reporte Elcano de presencia global

Muchas veces, tenemos en mente que la reputación de un país que se encuentra plasmada tanto en el enfoque de los medios, como en la percepción general de las personas, está basada en hechos o acciones que claramente llevaron a esas conclusiones. Sin embargo, en varias ocasiones subestimamos el efecto “bola de nieve” de las impresiones que una persona o un país genera. Es por ello que algunos investigadores diseñan estudios que logren organizar información más específica que sustente dichas impresiones, o que arroje resultados “contraintuitivos” como lo expresó la investigadora Iliana Olivé del Real Instituto Elcano.

En su más reciente publicación, este *think tank* español expone al mundo el Índice Elcano de Presencia Global, con el cual, se mide la proyección internacional de 52 países (42 con mayor PIB y 10 más de la OCDE o la Unión Europea), en lo que concierne a panoramas económicos, militares, científicos, sociales y culturales. Este es el primer año que dicho Índice se publica y que, se pretende, será actualizado cada dos años, y como probablemente todos los investigadores esperaban, Estados Unidos se posicionó en el primer lugar de “presencia global”. No obstante, en América Latina, los resultados fueron una sorpresa.

Por un lado, Chile fue calificado como “un pequeño país”, mientras que Venezuela se posiciona como el segundo lugar de la región en mayor proyección exterior en el ámbito económico. La verdadera novedad fue observar los resultados de México, país que se posicionó como el más influyente de la región, el único que figura en la lista de los veinte países con mayor influencia en el mundo, el que mayor proyección económica global tiene, lo que se deriva directamente de su relación con Estados Unidos, obteniendo el puesto 14 a nivel mundial en destino turístico y de inmigrantes. Sin embargo, en el área de cultura (exportación de audiovisuales, clasificación olímpica, estudiantes extranjeros recibidos o las patentes registradas en el exterior), México se encuentra por debajo de Brasil.

Otro de los investigadores del reporte, Ignacio Molina, señaló que, aun cuando se espera registrar una mejoría de Brasil en los puestos de dicho índice, es importante tener

presente que además su acelerado crecimiento económico, no se registraron las cifras esperadas en intercambio comercial tiene, número de inmigrantes recibidos, cantidad de tropas en el exterior, o en exportación de sistemas tecnológicos o educativos. Finalmente los investigadores del Índice Elcano señalaron que el hecho que China se haya posicionado en quinto lugar de “presencia global” habla de una “des occidentalización de la globalización.” Estos datos duros que sustentan un lugar importante y positivo de México a nivel mundial, se deben utilizar como una herramienta para mejorar nuestra imagen exterior, así como una motivación para no solo mantener nuestro puesto, sino que mejorarlo.

El decálogo de los medios en contra de la lucha contra el narco visto desde el exterior

La semana pasada se llevó a cabo el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia entre los principales medios de comunicación del país. El Acuerdo, que se constituye principalmente por un decálogo de principios sobre cómo los medios tratarán, de ahora en adelante, las noticias referentes al narcotráfico y la violencia desplegada de éste, ha tenido resonancia a nivel internacional. Aquí una breve síntesis de cómo se analizó el Acuerdo en el exterior.

The Washington Post reportó que el aumento de amenazas por parte del crimen organizado obligó a las compañías más importantes de medios de comunicación a establecer criterios de acción al momento de informar sobre la guerra al narcotráfico. Uno de los principales es evitar mostrar imágenes sangrientas de la violencia causada por el crimen organizado y otro es trabajar juntos para proteger a los reporteros de agresiones. El diario estadounidense informa que alrededor de 700 ejecutivos de los medios de comunicación –incluyendo el duopolio televisivo de Televisa y TV Azteca– se comprometieron a evitar ser una herramienta involuntaria para el crimen organizado. Este compromiso surgió a raíz de que los medios de comunicación temen que las imágenes mostradas sirvan como un mecanismo para difundir miedo entre la población e intimiden a las autoridades a actuar. Del mismo modo, los periodistas mexicanos notaron que la democracia está siendo amenazada por la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico y que el país es uno de los más peligrosos del mundo para los periodistas. El artículo comenta que no todos los medios se unieron a este Acuerdo, como la revista *Proceso* y los periódicos *Reforma* y *La Jornada*. La periodista Carmen Aristegui comentó que resulta preocupante el “periodismo patriótico” que pueda surgir por el Acuerdo.

La *BBC* reportó que los medios de comunicación mexicanos acordaron no glorificar a los narcotraficantes o a los cárteles de la droga. Se informa que propusieron también actuar en conjunto para proteger a los periodistas. El Acuerdo compuesto por un decálogo defiende el derecho de los medios a criticar al gobierno mexicano en su estrategia contra el narcotráfico. El decálogo establece que los medios deben condenar y rechazar a la violencia desplegada del crimen organizado y contextualizarla con mesura.

A nivel nacional, el Acuerdo causó polémica: el presidente Calderón aplaudió el Acuerdo; el Comité de Protección a Periodistas comentó que es el comienzo para establecer estándares profesionales; y, por último, periodistas miembros de los medios que no firmaron el Acuerdo, como Genaro Villamil, de la revista *Proceso*, comentaron que se abría la puerta a una nueva forma de censura.

Reportaje del *Washington Post* sobre crimen organizado

En su artículo “Mexico’s drug war takes increasing toll in children; 1,000 reported kill since 2006,” el diario estadounidense *Washington Post* analiza la vulnerabilidad de los infantes frente al crimen organizado. Se explica que cada vez hay más niños que son víctimas de la guerra contra el narcotráfico ya que las bandas criminales tratan de terminar, no sólo con el objetivo, sino con todo su grupo cercano.

El artículo establece que el problema se ha incrementado en Acapulco, Guerrero donde las balaceras han aumentado y les ha costado la vida a cinco infantes en las últimas dos semanas. Juan Martín Pérez, Director del Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Infancia en México, comentó que se estima que desde 2006, aproximadamente 1,000 niños han muerto en la lucha emprendida contra el narcotráfico. El problema no es sólo en Acapulco; los estados de la frontera norte son los que cuentan con más violencia por lo que el número de huérfanos y lisiados es desorbitante; sólo en Ciudad Juárez se estiman 17,000. El pasado mes, el gobierno del estado de Chihuahua creó un fideicomiso que podrá beneficiar aproximadamente a 2,500 niños que se han quedado sin familia.

Manual de lenguaje antimachista

Tomando en cuenta que en muchos lugares México es considerado un país con fama de machista, como lo señala una nota de la BBC, se recibe con gran sorpresa, tanto en el interior de México, como en el exterior, el *Manual contra el lenguaje sexista*, publicado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Entre los puntos incluidos se encuentra evitar frases como “si quería trabajar, ¿para qué tuvo hijos?”, así como genéricos masculinos como “ciudadanos”. Lo mismo aplica para profesiones como jueza, pero siempre teniendo cuidado, ya que no es lo mismo decir “hombre público” que “mujer pública”, lo que hace referencia a las prostitutas. Asimismo, se pide no se utilice la palabra “vieja” para dirigirse a las mujeres o referencias como “la mujer de Jorge”, lo que claramente se asocia con posesión.

Lo que no queda muy claro es la manera en la que se va a regular el uso de este manual, así como si existirá algún tipo de llamado de atención a quiénes sigan utilizando lenguaje ofensivo hacia las mujeres. La falta de definición en la metodología de aplicación, hace que la noticia muchas veces se quede en algo novedoso, pero que no logre generar un verdadero impacto.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

El foro “México, Puerta de América”

El pasado 16 de marzo se realizó, en la ciudad de México, el foro “México, Puerta de América,” organizado por el periódico español *El País* y el Grupo Financiero BBVA Bancomer. El tema a tratar fue las expectativas económicas a futuro para América latina, particularmente después de la última gran crisis financiera. Entre los participantes estuvieron los secretarios federales de Turismo y Economía, Gloria Guevara y Bruno Ferrari, respectivamente, así como el presidente Felipe Calderón. Igualmente, prominentes economistas y empresarios de los principales conglomerados españoles con

presencia en la región hicieron saber sus opiniones sobre el futuro que depara a América latina, y a México en particular, la economía internacional. El diagnóstico estuvo lleno de optimismo.

El presidente y director general de BBVA Bancomer, Ignacio Deschamps, declaró sin empachos que “México está condenado a crecer;” en la misma línea, Augusto de la Torre, quien se desempeña como economista en jefe para América latina y el Caribe del Banco Mundial, celebró que aquella máxima de “si Estados Unidos tiene gripa, América latina tendrá neumonía” ya era anacrónica, en vista de la solidez macroeconómica que muestran no pocos países latinoamericanos. Después de la intervención del Secretario de Economía, los otros ponentes ensalzaron las medidas tomadas por México para enfrentar la crisis financiera desatada en Estados Unidos en 2008 ya que, consideraron, blindó efectivamente a México de cualquier afectación grave, lo que se refleja en el ranking – elaborado por el Banco Mundial- de países propicios para la inversión. En él, México ostenta el lugar 35 a nivel mundial y el primero en América latina, muy por encima del que se considera su principal competidor regional, Brasil (lugar 127 a nivel mundial).

Se reconoció que aún existen importantes retos por superar, particularmente el de la desigualdad, principal tema del discurso de clausura de Calderón. Sin embargo, y como el nombre del foro lo indica, parece comenzar a generalizarse la idea de que México puede fungir, en efecto, como una puerta de entrada hacia América Latina para todo el capital e inversión que pudiera venir de Europa, y particularmente de España. En medio del pesimismo que parece embargar a la mayor parte de la sociedad mexicana, esto resulta una muy buena noticia.

Desaceleración inflacionaria en México podría ser temporal

En la edición pasada de este boletín se publicó que la inflación anualizada de 3.8% que se vio durante el mes de enero había sido una de las más altas entre los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Por encima del promedio que reportaron los países miembros de la OCDE (2.6%), la alta inflación estaba siendo causada principalmente por el alza en los precios de la energía y los alimentos. Sin embargo, durante el mes de marzo, la presión inflacionaria disminuyó a 3.09%, muy por debajo de lo previsto por el mercado y alcanzando el punto más bajo en los últimos cinco años.

Esta disminución, causada más que nada por una caída en los precios agropecuarios, causó preocupación en el Banco de México debido a la alta volatilidad que estos han mostrado en los últimos meses. Sobre esto, la junta de gobierno del Banco de México reportó que, mientras siga existiendo incertidumbre sobre la fortaleza fiscal del país en el mediano plazo, la inflación se verá afectada. Entre los productos agropecuarios que presentaron las disminuciones más significativas destacan el jitomate, con 20.2%; limón, 24.7%, y la cebolla con 11.9%.

Aún cuando la tasa de .05% mensual vista en lo que va de marzo está dentro de las metas del BM, que es de 3% más o menos un punto porcentual, los principales grupos de analistas financieros del país consideran que esta tendencia se revertirá para el mes de abril. Analistas del grupo financiero Banamex declararon que “la inflación durante la primera mitad de marzo se ubicó muy por debajo de lo esperado debido a factores transitorios, por lo que es poco probable que la inflación se mantenga en esos niveles en los próximos meses; así, consideramos que los riesgos inflacionarios se han

incrementado.” Los analistas consideraron que es poco probable que la inflación se mantenga en estos niveles en los próximos meses, ya que prevén un repunte en los precios agrícolas y alimentos procesados. De cualquier manera, algunos expertos coincidieron en que es posible que haya otro ajuste a la baja una vez que terminen las vacaciones de semana santa y las tarifas aéreas y paquetes turísticos bajen de precio.

Terremoto y tsunami afectan inversión de Japón en México

El terremoto y tsunami que devastó Japón el pasado 11 de marzo han puesto en riesgo las inversiones del país asiático en México. El desastre que ha causado daños que ascienden a 25 trillones de yenes, o 309,000 mdd ha afectado principalmente a la industria automotriz, que representa uno de los principales lazos comerciales entre ambos países. En Japón se prevé que la producción de automóviles tenga una reducción de 5%, ubicándose en 8.7 millones de unidades en 2011, al contrario de los 9.1 millones de vehículos que se esperaban. Por otro lado, datos de la Industria Nacional de Autopartes mexicana mostraron que la importación de autopartes de Japón representa aproximadamente 8% del total de insumos importados por la industria.

Michael Hanley, analista líder de la industria automotriz mundial de Ernst & Young, aseguró que esta industria entrará en crisis alrededor del mundo por la falta de vehículos y el incremento de los precios de las unidades disponibles. Según Hanley, la causa de esta crisis se basará en el alza de los insumos, más que nada en el precio del acero. Para él, aún es prematuro estimar cuáles serán los daños causados por el desastre natural, pero lo más probable es que la prioridad de las armadoras japonesas se situará en la reconstrucción de sus plantas en su país, para lo cual utilizarán el flujo de sus operaciones realizadas en el mundo. También aseguró que las armadoras dejarán de pagar incentivos a los distribuidores para la colocación de los autos, lo cual se puede traducir en otro factor que impulsará un alza en los precios. En conferencia de prensa, los analistas de Ernst & Young declararon que la empresa más afectada hasta el momento es Honda, ya que se tiene noticia de que al menos el 30% de los proveedores de la compañía fueron afectados. De cualquier manera, esto no ha hecho que Honda tenga que parar su producción, a diferencia de General Motors, quien tuvo que cerrar temporalmente una planta productora en Estados Unidos por falta de componentes. Otras firmas afectadas incluyen a Mazda, quien ha reducido su ensamble en 2%, Mitsubishi e Isuzu en 3%, Nissan 4% y Toyota en 5%.

En febrero pasado, representantes del gobierno japonés realizaron una visita a México para reforzar los lazos comerciales bilaterales. Durante la conferencia, los empresarios de la nación isleña hicieron notar otro factor que podría afectar las inversiones de su país en México: la inseguridad y la violencia. Las marcas Nissan, Toyota, Honda y Mazda habían planeado inversiones de entre 3,000 y 5,000 mdd entre los años 2011 y 2015, pero el desastre natural y la guerra contra el narcotráfico podrían hacer que estas inversiones se pospongan.

Para los analistas, la situación también podría significar una oportunidad para algunas empresas mexicanas. Sobre esto, Michael Hanley aseguró que “la oportunidad para las fábricas mexicanas no está en Japón. Si los proveedores nacionales dirigen su producción hacia los Estados Unidos, sobre todo hacia los tres grandes de Detroit (General Motors, Ford y Chrysler), tendrán una gran oportunidad de crecimiento.” El director del Centro de Estudios Asia-Pacífico del Instituto Tecnológico de Monterrey,

Juan Carlos Rivera, coincidió, al expresar que será más fácil para las firmas estadounidenses obtener una pieza producida por empresas de la región, que intentar contactar a los fabricantes japoneses.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Franklin Dumser, Juan Ignacio Neri, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, Ramón Peña-Franco y Virginia Hernández Martín.